



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

**UNIDAD DE COORDINACIÓN CON
ENTIDADES FEDERATIVAS**
Dirección General Adjunta de Deuda Pública de
Entidades Federativas y Municipios

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

OFICIO No.	351-A-PFV-00751	FECHA	18 de julio de 2019
------------	-----------------	-------	---------------------

M.I. YOHANET TEODULA TORRES MUÑOZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

SOLICITUD

OFICIO DE SOLICITUD	2019-00343	FECHA DE SOLICITUD	18 de junio de 2019
---------------------	------------	--------------------	---------------------

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO	Obligación a Corto Plazo		
FECHA DE CONTRATACIÓN	26 de abril de 2019		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	Q23-0719066	DE FECHA	18 de julio de 2019

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Gobierno del Estado de Quintana Roo		
INSTITUCIÓN FINANCIERA	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC		
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$292,000,000.00 (doscientos noventa y dos millones de pesos 00/100 M.N.)		
DESTINO	Cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal		
PLAZO	364 días	AMORTIZACIONES	8
TASA DE INTERÉS	TIIE a 28 días más sobretasa de 1.25%	TASA EFECTIVA	11.44%

La presente fue inscrita en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 30, 31, 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los Artículos 3, 22 y 28 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.
Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RICARDO DIEGO ALMANZA VASQUEZ

Cadena original:
06baf020725a2576187e06a945814dec

Sello digital:

2e299266e1245026a63ddd3beaa228bca4965dbf3746e93580dd1a0b959152319e1958fc4dc7632977fe2af9efaa21cf3971c1c05e807008749dda25adefa9a3fb905ae81cc7b5498e1c9f1863ba7630e06c2b5cad4ea14a5f98a49ee02c5ac6224828898d86802fb7aba3476978b7e0423cdaa7a4cb3f895ca394184b92beabd9abe60e876da7f1a879be4256a23c43ec16d3e072a81b35e5c69d3e5910beebd69f7f8e3cb7d3984c60d4fe33b7cf868f0188a54f3b986c207be82139619c2c2022b2f4b93bd971b93f37dca2d0c88ff00e5e7a503b37acab0616809d16592a19fda38be4606e0325fc04270a39514bca94961fd5e2bcc9945fd78cca91ce90

Palacio Nacional, edificio Polivalente, piso 3. Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06066, Ciudad de México.
Tel: (55) 3688 1558 www.gob.mx/shcp